

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8619 *CENTURIÓN PLAYA, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Centurión Playa, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo 9 de mayo de 2011, a las once horas, en el domicilio social, Mare de Déu de Bellvitge, número 3, L'Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria y en su caso, en segunda el día siguiente, en los mismo lugar y hora, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.- Informe acerca de la Resolución del contrato de cuenta corriente y préstamo mercantil suscrito entre "GRUPO INVERSOR HESPERIA, S.A." y "CENTURIÓN PLAYA, S.A."

Segundo.- Informe acerca de la Resolución del contrato de gestión hotelera vigente con Hoteles Hesperia, S.A., sin coste para la sociedad.

Tercero.- Informe acerca del nuevo contrato de gestión hotelera.

Cuarto.- Aprobación de las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2009, que comprenden el balance de situación abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria abreviados, así como ratificación del reparto de dividendos a cuenta acordado en la Junta General Ordinaria de fecha 6 de mayo de 2010, así como, la aplicación del resultado del ejercicio. Toda esta documentación estará acompañada por el Informe de Auditoria emitido por el auditor designado por el Registro Mercantil de Barcelona a petición de un accionista, y se encontrará a disposición de todos los accionistas en la sede social de la sociedad a partir del día de la convocatoria.

Quinto.- Aprobación de las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2010, que comprenden el balance de situación abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviados, así como, la aplicación del resultado del ejercicio. Toda esta documentación estará acompañada por el Informe de Auditoria del auditor designado por la compañía, y se encontrará a disposición de todos los accionistas en la sede social de la sociedad a partir del día de la convocatoria.

Sexto.- Propuesta de reparto de dividendos con cargo a Reservas Voluntarias por importe de 4.833.600,00 €.

Séptimo.- Cese y nombramiento de órgano de administración y, en su caso, modificación del sistema actual de administración, con las consiguientes modificaciones estatutarias.

Octavo.- Cambio de domicilio social de la compañía, con la consiguiente modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Noveno.- Cese y nombramiento de auditores para el ejercicio 2011 y siguientes.

A tenor de lo establecido en el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de

Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, a tenor de lo establecido en el artículo 287 de la citada Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y, de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos del Orden del Día, tal y como establece el actual redactado del artículo 172 de la citada Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta se celebrará con presencia de Notario.

En L'Hospitalet de Llobregat a, 30 de marzo de 2011.- El Administrador Único, Grupo Inversor Hesperia, S.A., representada por don Francisco Javier Illa Ruiz.

ID: A110024453-1